

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	AVISO LIMITACION A MIPYMES	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-18	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 1 de 10

INVITACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SAMC-MGA-010-2026
AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad con el artículos 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el municipio convoca a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal para que de conformidad a la ley, puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual del presente proceso de contratación, haciendo las recomendaciones escritas y oportunas ante el municipio y ante los organismos de control del estado para buscar la eficiencia institucional y la publicidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo podrán intervenir en todas las etapas que se realicen durante este proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten.

NOMBRE ENTIDAD:	Municipio de Málaga - Santander
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:	Calle 12 # 8 – 51 Plaza Institucional
CORREO ELECTRÓNICO	alcaldia@malaga-santander.gov.co
OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y ANDENES SOBRE UN TRAMO DE LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 11 Y 12, UN TRAMO DE LA CALLE 11 ENTRE CARRERAS 9 Y 10, Y LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 11 CON CARRERA 10 EN EL BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE MALAGA SANTANDER
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selección Abreviada Menor Cuantía
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	SETENTA Y CINCO (75) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

I. ASPECTOS GENERALES LEGALES DE LIMITACIÓN A MIPYMES.

Al presente proceso se le aplicaran las reglas contenidas en el Decreto 1860 de 2021, el cual entre otras cosas reza

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a MiPymes. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

- 1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*
- 2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.*

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	AVISO LIMITACION A MIPYMES	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-18	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 2 de 10

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

- II. Que el Cronograma del proceso de selección bajo la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía en referencia, publicado en la plataforma del Secop II definió los siguientes plazos:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	10 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	10 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	AVISO LIMITACION A MIPYMES	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-18	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 3 de 10

Publicación del proyecto de pliego de condiciones	10 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	17/09/2026 a las 19:00 Horas	SECOP II; contratacion@malaga-santander.gov.co o en Málaga, en la Calle 12 No. 8 -5 1 Plaza Institucional , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-MGA-010-2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	18 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	17/09/2026 a las 19:00 Horas	Enlace SECOP II [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	18 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	18 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Plazo para manifestación de interés	21/09/2026 a las 18:00	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	22/09/2026 a las 10:00 Am	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	22/09/2026 a las 11:00 Am	Enlace SECOP II
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	Málaga, en la Calle 12 No. 8 -5 1 Plaza Institucional
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	22/09/2026 a las 18:00 Horas	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	AVISO LIMITACION A MIPYMES	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-18	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 4 de 10

Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	23 de septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	23/09/2026 a las 16:00 Horas	Enlace SECOP II
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	25/09/2026 a las 09:00 Am	Enlace SECOP II
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	25/09/2026 a las 09:01 Am	Enlace SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	29/09/2026 a las 10:00 Am	Enlace SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 02 de Octubre a las 12:00 Horas	Enlace SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	02/10/2026 a las 16:00	Enlace SECOP II
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	Málaga, en la Calle 12 No. 8 -5 1 Plaza Institucional
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	05 de octubre de 2026	Enlace SECOP II
Firma del contrato	05 de octubre de 2026	Enlace SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dos (02) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Málaga, en la Calle 12 No. 8 -5 1 Plaza Institucional
Aprobación de garantías	Un (01) días hábiles siguientes a la entrega de las garantías	Enlace SECOP II

- III. Que dentro del término de oportunidad establecido en el cronograma del proceso se recibieron SEIS (06) solicitudes de limitación a MiPymes Municipales de orden territorial con domicilio en el municipio de Málaga, a saber:
- ASOCONSTRUCCIONES RJ S.A.S - Solicitud de limitar a MiPymes Municipales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-010-2026

Descripción del proceso: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y

De: ASOCONSTRUCCIONES RJ S.A.S

Usuario: ASOCONSTRUCCIONES RJ S.A.S.

Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (12/09/2026 3:45:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9952778

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION MiPyME ASOCONSTRUCCIONES RJ SAS

Anexos	Documento	Nombre del documento	Detalle
	Limitacion Mipyme.pdf	Limitacion Mipyme.pdf	
	Agregar documento a la oferta Exportar todos		

- EDWIN RAMIRO SIERRA MESA - Solicitud de limitar a MiPymes Municipales, SI CUMPLE

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	AVISO LIMITACION A MIPYMES	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-18	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 5 de 10

Detalles de mensaje

Referencia interna: [SAMC-MGA-010-2026](#)
Descripción del proceso: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y
De: Edwin Ramiro Sierra Mesa
Usuario: Edwin Ramiro Sierra Mesa
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (10/09/2026 0:33:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9989782
Tipo de mensaje: General
Asunto: limitacion mipyme municipal

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	LIMITACION SAMC-MGA-010-2026_ING EDWIN SIERRA_MALAGA_.pdf	LIMITACION SAMC-MGA-010-2026_ING EDWIN SIERRA_MALAGA_.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

- ESLAVA Y DIAZ ASOCIADOS SAS. - Solicitud de limitar a MiPymes Municipales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: [SAMC-MGA-010-2026](#)
Descripción del proceso: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y
De: ESLAVA Y DIAZ ASOCIADOS SAS.
Usuario: JORGE ELIECER DIAZ RODRIGUEZ
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (17/09/2026 8:41:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9970809
Tipo de mensaje: General
Asunto: LIMITACION MYPIMES MUNICIPAL

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	SAMC-MGA-010-2026 20260917.pdf	SAMC-MGA-010-2026 20260917.pdf	Detalle
	DOCUMENTOS CONTADORA20260708.pdf	DOCUMENTOS CONTADORA20260708.pdf	Detalle
	REGISTRFO MERCANTIL AGOSTO.pdf	REGISTRFO MERCANTIL AGOSTO.pdf	Detalle
	RUT ESLAV Y DIAZ ASOCIADOS SAS.pdf	RUT ESLAV Y DIAZ ASOCIADOS SAS.pdf	Detalle
	CEDULA.pdf	CEDULA.pdf	Detalle
	Agregar documento a la oferta Exportar todos		

- FERCO INGENIERIA SAS - Solicitud de limitar a MiPymes Municipales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: [SAMC-MGA-010-2026](#)
Descripción del proceso: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y
De: FERCO INGENIERIA SAS
Usuario: FRANCY ROCIO DELGADO ROJAS
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (17/09/2026 9:09:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9970976
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud Limitación mipyme municipal

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	SOLICITUD LIMITACION MIPYME - MÁLAGA.pdf	SOLICITUD LIMITACION MIPYME - MÁLAGA.pdf	Detalle
	Acreditación Mipyme - R.L.pdf	Acreditación Mipyme - R.L.pdf	Detalle
	13. RUT FERCO 24-08-26.pdf	13. RUT FERCO 24-08-26.pdf	Detalle
	C.C. ROCIO SCAN.pdf	C.C. ROCIO SCAN.pdf	Detalle
	12. CERTIFICADO MIPYMES FERCO 24-08-2026.pdf	12. CERTIFICADO MIPYMES FERCO 24-08-2026.pdf	Detalle
	5. camara existencia y representación legal FERCO 17-08-26.pdf	5. camara existencia y representación legal FERCO 17-08-26.pdf	Detalle
	Agregar documento a la oferta Exportar todos		

- LEONARDO ANDRES DIAZ RODRIGUEZ - Solicitud de limitar a MiPymes Municipales, SI CUMPLE

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	AVISO LIMITACION A MIPYMES	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-18	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 6 de 10

Detalles de mensaje

Referencia interna: [SAMC-MGA-010-2026](#)
Descripción del proceso: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y
De: LEONARDO ANDRES DIAZ RODRIGUEZ
Usuario: LEONARDO ANDRES DIAZ RODRIGUEZ
Fecha: 21 horas de tiempo transcurrido (17/09/2026 1:34:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9972883
Tipo de mensaje: General
Asunto: LIMITACION MIPYMES MUNICIPAL

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	RUP 05-08-2026_merged (2).pdf	RUP 05-08-2026_merged (2).pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

- GERMAN ALEXIS LARGO BARRERA - Solicitud de limitar a MiPymes Municipales, NO CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: [SAMC-MGA-010-2026](#)
Descripción del proceso: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y
De: German Alexis Largo Barrera
Usuario: German Alexis Largo Barrera
Fecha: 21 horas de tiempo transcurrido (17/09/2026 1:44:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9972911
Tipo de mensaje: General
Asunto: Limitacion a Mipyme Municipal

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	Camara de Comercio 2026.pdf	Camara de Comercio 2026.pdf	Detalle
	CC German.pdf	CC German.pdf	Detalle
	Certificacion Bancaria.pdf	Certificacion Bancaria.pdf	Detalle
	Rut Actualizado 2026.pdf	Rut Actualizado 2026.pdf	Detalle
	3.Acreditacion Ingeniero Civil.pdf	3.Acreditacion Ingeniero Civil.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

NOTA: La copia del Registro Mercantil (o Certificado de Existencia y Representación Legal) presentada excede los **60 días calendario** de expedición exigidos en la normativa.

IV. Que dentro del término de oportunidad establecido en el cronograma del proceso se recibieron DOS (02) solicitudes de limitación a MiPymes de orden Departamental, a saber:

- BIOESFERA INGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S. - Solicitud de limitar a MiPymes Departamentales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: [SAMC-MGA-010-2026](#)
Descripción del proceso: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y
De: Bioesfera ingenieria de colombia S.A.S
Usuario: Fernanda Rojas
Fecha: 21 horas de tiempo transcurrido (17/09/2026 1:26:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9972848
Tipo de mensaje: General
Asunto: Limitacion Mipyme Departamental

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	2026-09-11 CAMARA DE COMERCIO DE BIOESFERA.pdf	2026-09-11 CAMARA DE COMERCIO DE BIOESFERA.pdf	Detalle
	img20260917_11140978.pdf	img20260917_11140978.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

- CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. - Solicitud de limitar a MiPymes Departamentales, SI CUMPLE
- Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-010-2026

Descripción del procesoOPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y

De: CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA S.A.S

Usuario: Miguel Angel Camargo

Fecha: 19 horas de tiempo transcurrido (17/02/2026 4:30:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9974392

Tipo de mensaje: General

Asunto: Myime Territorial

Documento	Nombre del documento	
01 F13 Acre Mipyme.pdf	01 F13 Acre Mipyme.pdf	Detalle
02 260909 Ceri Csc.pdf	02 260909 Ceri Csc.pdf	Detalle
02 260909 Rup Csc.pdf	02 260909 Rup Csc.pdf	Detalle
03 TP YESENIA.pdf	03 TP YESENIA.pdf	Detalle
04 JCC SAILY AGUILAR.pdf	04 JCC SAILY AGUILAR.pdf	Detalle
05 CC YESENIA.pdf	05 CC YESENIA.pdf	Detalle
06 Solicitud.pdf	06 Solicitud.pdf	Detalle
07 CEDULA DE MIGUEL ANGEL.pdf	07 CEDULA DE MIGUEL ANGEL.pdf	Detalle

Agregar documento a la ofertaExportar todos

V. Que dentro del término de oportunidad establecido en el cronograma del proceso se recibieron SEIS (06) solicitudes de limitación a MiPymes de orden Nacional, a saber:

- INGENIERIA Y SOLUCIONES CIVILES S.A.S - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, NO CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-010-2026

Descripción del procesoOPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y

De: INGENIERIA Y SOLUCIONES CIVILES SAS

Usuario: LUIS FERNANDO MENDIETA TOVAR

Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (15/02/2026 9:31:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9959621

Tipo de mensaje: General

Asunto: MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAREN EL PROCESO

Documento	Nombre del documento	
CARTA DE MANIFESTACION DE INTERES MALAGA CON REGISTRO EN CAMARA DE C.pdf	CARTA DE MANIFESTACION DE INTERES MALAGA CON REGISTRO EN CAMARA DE C.pdf	Detalle

Agregar documento a la ofertaExportar todos

Nota: El proponente **Ingeniería y Soluciones Civiles S.A.S.** incumplió el **numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015**, al no adjuntar la certificación de firmada por el Revisor Fiscal / Contador.

- INCIGE INGENIERIA S.A.S - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, SI CUMPLE

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	AVISO LIMITACION A MIPYMES	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-18	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 8 de 10

Detalles de mensaje

Referencia interna: [SAMC-MGA-010-2026](#)

Descripción del proceso: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y

De: INCIGE INGENIERIA SAS

Usuario: INCIGE INGENIERIA SAS

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (16/09/2026 12:55:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9966964

Tipo de mensaje: General

Asunto: MANIFESTACION LIMITACION MIPYMES NACIONALES

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	05 CC TP REP LEGAL.pdf	05 CC TP REP LEGAL.pdf	Detalle
	01 MANIFESTACION MIPYME.pdf	01 MANIFESTACION MIPYME.pdf	Detalle
	02 CERT EXISTENCIA INCIGE ING.pdf	02 CERT EXISTENCIA INCIGE ING.pdf	Detalle
	03 CC TP REV FISCAL.pdf	03 CC TP REV FISCAL.pdf	Detalle
	04 VIGENCIA REVISOR FISCAL.pdf	04 VIGENCIA REVISOR FISCAL.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

- GEOLANDCOL S.A.S - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: [SAMC-MGA-010-2026](#)

Descripción del proceso: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y

De: GEOLANDCOL SAS

Usuario: GEOLANDCOL SAS SAS

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (16/09/2026 1:01:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9966997

Tipo de mensaje: General

Asunto: MANIFESTACION LIMITACION MIPYMES NACIONALES

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	03 DOCS REP LEGAL GEOLANDCOL.pdf	03 DOCS REP LEGAL GEOLANDCOL.pdf	Detalle
	04 TP Y CC CONTADORA.pdf	04 TP Y CC CONTADORA.pdf	Detalle
	05 VIGENCIA CONTADORA.pdf	05 VIGENCIA CONTADORA.pdf	Detalle
	01 MANIFESTACION MIPYME.pdf	01 MANIFESTACION MIPYME.pdf	Detalle
	02 CERT EXISTENCIA.pdf	02 CERT EXISTENCIA.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

- INGPROD S.A.S - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: [SAMC-MGA-010-2026](#)

Descripción del proceso: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y

De: INGPROD SAS

Usuario: INGPROD SAS INGPROD SAS

Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido (17/09/2026 6:50:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9975612

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD LIMITACION PROCESO NO. SAMC-MGA-010-2026

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	LIMITACION MIPYMES INGPROD SAS NAL..pdf	LIMITACION MIPYMES INGPROD SAS NAL..pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

- WILLIAM PARRA OLAYA - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, SI CUMPLE

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	AVISO LIMITACION A MIPYMES	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-18	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 9 de 10

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC-MGA-010-2026
Descripción del proceso	OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y
De:	WILLIAM PARRA OLAYA
Usuario:	WILLIAM PARRA OLAYA
Fecha:	16 horas de tiempo transcurrido (17/02/2020 0:50:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9975619
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Limitacion Nacional. SAMC-MGA-010-2026

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	MIPYMES WILLIAM PARRA OLAYA NACIONAL...pdf	MIPYMES WILLIAM PARRA OLAYA NACIONAL...pdf	Detalle
	Agregar documento a la oferta	Exportar todos	

- JUVENAL CHARRY MALLUNGO - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC-MGA-010-2026
Descripción del proceso	OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, RED DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y
De:	Juvenal Charry Mallungo
Usuario:	Juvenal Charry Mallungo
Fecha:	16 horas de tiempo transcurrido (17/02/2020 0:52:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9975630
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	LIMITACION NO. SAMC-MGA-010-2026

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	MIPYMES JUVENAL CHARRY NACIONAL .pdf	MIPYMES JUVENAL CHARRY NACIONAL .pdf	Detalle
	Agregar documento a la oferta	Exportar todos	

“ARTÍCULO 25.- Del Principio de Economía. ...
... 1o. En las normas de selección y en los pliegos de condiciones o términos de referencia para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones. ...”

- VI. Que el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021, en el numeral 4 literal iii y iv establece: iii. “El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado”
- VII. Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.
- VIII. Que el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1860 de 2021, en su PARÁGRAFO reza. PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional.

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	AVISO LIMITACION A MIPYMES	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-18	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
			Página 10 de 10

Por todo lo anterior se resuelve:

PRIMERO. LIMITAR el presente proceso de selección a MIPYMES con domicilio en el MUNICIPIO DE MÁLAGA – SANTANDER, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta que se recibieron solicitudes que cumplen los requisitos legales tanto del orden municipal como departamental y nacional.

En aras de fortalecer el desarrollo económico local, promover el talento humano del municipio y garantizar el impacto directo de la contratación en la economía territorial, la Entidad opta por la limitación a MIPYMES de orden municipal.

Dado en Málaga- Santander a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.

Original firmado
RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ
Alcalde Municipal
Málaga – Santander

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	LIZBETH YURANY GUERRERO RAMÍREZ	Profesional de Apoyo Oficina de Contratación	Original firmado
REVISÓ	NUBIA ESTELA BASTO CARVAJAL	Profesional Universitario Oficina de Contratación	Original firmado
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			